

## REGIONALISMO CASTELLANO Consejo de ministros

Por IGNACIO CARRAL

### La lucha de Castilla contra su monarquía por la unidad nacional

Aquello de que la monarquía era consustancial con España es una de las más solemnes bobadas que se han dicho nunca. Se referían los que así argumentaban a la monarquía visigoda venida de las orillas del Danubio? Pues esta fue la que resucitó más tarde en las montañas de Asturias, y también en Navarra, y se extendió por León y por Aragón.

La confluencia de una y otra fue la que produjo la monarquía castellana, que se hace tan consustancial con Castilla como puede verse repasando la historia. Nace por el reparto del reino que hace Sancho de Navarra entre sus hijos, y no faltan historiadores que la atribuyan nada menos que haber realizado la unidad nacional. Y no se podrá negar que, por lo menos en sus comienzos, eso no es una cosa demostrada.

El primer rey de Castilla, Fernando I, el Magno, estaba casado con una hermana del rey de León Bermudo III, y por cierto no tenía sucesión. ¿Qué ocasión — como hace notar Pi y Margall en «Las Nacionalidades» — para comenzar el propósito unitario por la unión de los dos reinos bajo el cetro del hijo mayor de la real pareja? Pero Fernando I no aguarda. Declara la guerra a su cuñado, le mata y gana por la fuerza la unión que la Providencia ofrecía sin ningún precio. ¿Impaciencia en su anhelo unitario? ¿Quién puede atreverse a afirmarlo sabiendo que al morir, Fernando dió por propia voluntad el doble reino entre dos de sus hijos, que separa también Galicia para el tercero y que a sus dos hijas, doña Elvira y doña Urraca, las crea dos señorías independientes en medio del territorio leonés?

Los historiadores a todos ponen ahora sus ojos en el sentimiento unitario del nuevo rey de Castilla, Sancho III. Allí va a ejercerle el nuevo monarca. Lanza su clarín de guerra por las tierras castellanas, reúne su ejército y aremete contra todos sus hermanos. Conquista León, conquista Galicia, conquista Toro — todos de esta manera diplomática — y por fin muere asesinado en el cerco de Zamora. ¿Al final de su reinado, debía haber unos bonitos sentimientos de solidaridad entre los tres reinos, muy a propósito para asentar las bases de la unidad nacional?

¡Pero aquí llega Alfonso VI, el destronado rey de León, a recoger la herencia de su hermano con el que había luchado, y en cuya muerte no está muy claro que no tuviera una participación relativa. Lo primero que hace es anunciar al otro hermano, García, que a la muerte de Sancho se apresura a ir a tomar posesión del trono, que en Galicia, como en León y en Castilla, no manda nadie más que él. No devuelve, naturalmente, a doña Elvira el señorío de Toro, que Sancho le había quitado cuando estaba entregada a sus estrechos amorosos con un fraile apóstata, al que había hecho abad del monasterio de Celanova. Y en cuanto a su hermana Urraca, los juglares cantaban cómo le forzó a «maridarse», con ella para entregarle Zamora. ¡Maravillosa familia, ésta que se sacrificaba de tan diversos modos para conseguir la unidad española!

¡Y magnífica obra la que se había conseguido! ¡Volver otra vez a los tiempos en que la opresión visigoda despertaba el rencor en Castilla! ¡Qué inteligentes y qué magníficos políticos eran estos reyes!

La protesta de Castilla, entonces, la personifica el Cid. Verdadero o no lo de Santa Gadea, lo cierto es que el Cid — del que el pueblo castellano había ya hecho un héroe popular — salió destronado por las intrigas de los palatinos leoneses. Como hace notar Menéndez Pidal en «La España del Cid», el autor castellano del poema, que toma por héroe a un infanzón y se burla de la alta nobleza, prueba este antagonismo, que existía entre la democracia castellana y el autoritarismo leonés.

Lo mejor de Castilla sale de ella con Rodrigo de Vivar, para fundar fuera de la dominación de los reyes un estado, al que — Corominas en «El sentimiento de la riqueza en Castilla», califica de «estado errante». Porque el Cid no se va, como estuvo en moda afirmar el siglo pasado, por espíritu aventurero o de soldado de fortuna. Se va, porque hay algo que pugna con sus más caros sentimientos. Y al marcharse se lleva Castilla con él. ¡Pero siempre en su mente está el recuerdo de las tierras castellanas a las que no puede volver, y siente envidia de su primo Alvar Fáñez que se dispone a partir por Castilla después de la batalla de Alcor:

«¿Idos vos Minaya a Castilla la genfil?»

Al morir Alfonso VI, dejó su reino a su hija doña Urraca, casada con Alfonso I el Batallador, rey de Aragón. Los historiadores hacen resaltar que fue el mismo Alfonso VI el que se empeñara en realizar ese matrimonio, contra el parecer de las nobles que pudieron casarse a su hija con el conde de Cantesplina. Pero, aparte de que no hay un gran sacrificio en casar a una

hija con un rey mejor que con un conde, el hecho de que fueran los nobles los que pretendían el otro casamiento, haría sospechar — si no fuera un hecho perfectamente comprobado — como asegura Sánchez Albornoz en su «Reivindicación histórica de Castilla» — que el pueblo castellano veía con buenos ojos este matrimonio, llevado de sus anhelos de unidad.

Porque donde estuvieron siempre los propósitos de unidad nacional, más o menos expresos según el grado de conciencia de las épocas, fue en el pueblo mismo de Castilla, donde ya de antiguo los arevacos parecen haber creado el sentimiento de unión entre los pueblos. Y es de notar que Alfonso VI es el primer monarca cristiano que afirma su reino más allá del Duero, y pasa la cordillera y llega hasta el Tago, ocupando gran parte de las tierras por las que se había extendido la célebre confederación prerromana de las arevacos. Es entonces cuando deben nacer las primeras Comunidades de Ciudad y Tierra, que acaso tenían sus raíces en instituciones más antiguas, según hace sospechar la uniformidad con que aparecen en toda una gran extensión, no sólo castellana sino también del sur de Aragón. Resulta demasiado aventurar que la conducta de Alfonso VI respecto de su hija obedeciera a una influencia del sentimiento unionista de estos territorios?

Sea lo que quiera, lo cierto es que Castilla debió convencerse entonces de que de los enfaces de los reyes no se sacaba nada en limpio. Doña Urraca salió mucho más «batalladora», que su regio consorte, se firieron los cebras a la cabeza y dos pueblos que no tenían por qué reñir se lanzaron uno contra otro con las armas en la mano.

Pero los pueblos tardan mucho en convencerse. Castilla pone sus ojos en el hijo de doña Urraca, Alfonso VII, le deja proclamarse Emperador llevado de su eterno sentimiento de unidad nacional. Le ayuda en sus empresas contra los moros, conquista para él un gran estado con la aceptación del imperio por algunos de los otros. ¡Y Alfonso VII, al morir, reparte su reino entre sus hijos lo mismo que había hecho su bisabuelo!

En todos los reyes que se suceden producen idénticas ambiciones, idénticos conflictos. Apoyan los derechos del pueblo alguna vez, pero es cuando necesitan de él para luchar contra la nobleza cuando ésta le es hostil. Pero cuando la nobleza se debilita y los reyes logran crear a su alrededor una nueva que les fortalece entonces arremeten contra el pueblo, le arrebatan sus derechos y sólo se preocupan de él para complicarle en intereses particulares que a veces traspasan las fronteras, no sólo del reino, sino de la península.

Alfonso X, hijo de Fernando III y de una princesa suaba, fue el que inició esta política que lanzaba insensatamente hacia fuera las energías de Castilla, hacia puntos, además, que no ofrecían la menor importancia para los intereses castellanos. Esta dirección se refuerza al morir los tronos de Castilla y Aragón, con los tan cacareados Reyes Católicos, en el momento en que Aragón se lanzaba de lleno a la política de expansión en el Mediterráneo. Y ésta es la política que adquiere caracteres alarmantes en Carlos I, que no hay que olvidar que, para conseguirla, se ve obligado a pisotear y anular las libertades castellanas, borrando, verdaderamente a Castilla del mapa de España.

Había aún otro motivo que desvirtuaba en el naciente estado español el espíritu que había querido inspirarle Castilla. Era éste un amplio espíritu de tolerancia religiosa, contra la intolerancia clerical de la monarquía leonesa, directa heredera de los clericales visigodos. Pero fue este último espíritu el que triunfó en los monarcas Isabel I y Fernando, se llamaron Católicos, y Felipe II más tarde, se erigió en defensor de la Iglesia de Roma y se rodeaba de frailes para su consejo. En esto la monarquía no hace tampoco más que mirar por sus intereses particulares. Convenida de las profundas diferencias de los pueblos españoles y decidida a no tolerarles su organización particular que mermaba sus prerrogativas absolutas, quiso encontrar en el catolicismo un fundente que unificara al país.

Castilla, y con ella España, se dejó engañar por el brillo de su monarquía, por sus empresas tentadoras en apariencia de Flandes y de Italia. Pero fue un castellano — Cervantes — el que sintió supremamente, con la más infinita amargura de humor la grotesca grandeza de esta aventura. Como los capitanes de los tercios, también don Quijote era héroe y sublimemente conmovedor en su esfuerzo generoso. ¡Pero qué terrible ridículo — en su grandeza sublime — el de este pobre loco, confundiendo por los caminos de la Mancha, los molinos de viento con gigantes y los rebaños con ejércitos y las ventas con castillos!

Agotada la de los Austrias, se establece en España una dinastía extranjera. Castilla se amula más aún bajo ella, desaparece. Los reyes se complacen en mutilar sus bienes comunes para construir sitios reales. Se traza sobre ella la más arbitraria división de provincias que pudo verse jamás, y quedan borradas las tradicionales comarcas de tan admirable vitalidad. Para compensarla, se hace a sus

### El lunes o martes quedará ultimado el proyecto de reformas militares.—Las deudas de los Gobiernos anteriores serán satisfechas.—Cuestiones de Hacienda.—Se acuerda la libertad de cultos.—El patrimonio artístico

#### A la salida

A las nueve y media salió de la reunión del Consejo el ministro de Economía. Dijo que no podía detenerse un momento, pues marchaba a Barcelona, de donde regresará el lunes.

El ministro de Fomento manifestó que se había hablado mucho de economías posibles en los distintos servicios de su departamento, pero que no se había llegado a nada concreto.

Concluyó en las mismas manifestaciones el ministro de la Guerra, anunciando que el próximo lunes o martes tendrá ya ultimado el proyecto de reformas militares.

El ministro de Instrucción, después de dictar la nota oficial, dijo que en ella estaba reflejado todo lo tratado en el Consejo y que al próximo, que será el lunes se llevará articulado y cifrado el decreto con las economías que han de introducirse en el presupuesto de gastos.

También se tragan las medidas que han de dictarse contra los ausentistas y los que murmuran en contra del Gobierno.

El ministro de Justicia se limitó a participar que se había firmado un decreto sobre la libertad de cultos.

El ministro de Trabajo, manifestó que se habían cambiado impresiones acerca de las deudas que han dejado los Gobiernos anteriores, para hallar el medio de satisfacerlas en segunda, como es el deseo de este Gobierno.

Se le preguntó al ministro de la Gobernación por el estado de la organización del partido de derecha liberal republicana.

El señor Maura contestó que de ello se encargará el nuevo Comité central, cuyos nombres se habían acordado, reservándose hasta mañana, en que los conocerán los interesados, y estará presidido por el señor Chuparrita.

Anunció para mañana una nota sobre todo ello.

Se preguntó al ministro de Marina si estaba ya designada la persona que ha de ocupar la subsecretaría de la Marina mercante.

El señor Casares Quiroga contestó: Antes ha de informar la Comisión que tiene a su cargo la radical transformación de la Marina de guerra y mercante. Esta comisión estará presidida por el director general de Navegación y mañana mandará unas cartillas a la «Gaceta» dando formas para el cometido de esta comisión.

Finalmente salió el jefe del Gobierno y dijo a los periodistas que se habían ocupado casi exclusivamente de cuestiones de Hacienda, y de formar juicio sobre las campañas alarmistas a que se dedican algunas clases acomodadas, obediendo, sin duda, a una maniobra. Esto, añadió, no se puede consentir y menos quedar impune. Mucho hablar de patriotismo y luego...

El señor Alcalá Zamora, sin terminar la frase, montó en el automóvil oficial.

#### Nota oficiosa

El Consejo terminó a las diez de la noche, y don Marcelino Domingo facilitó la referencia oficiosa, que dice: «El ministro de Hacienda, dio cuenta de las obligaciones que el régimen anterior dejó pendientes de pago y del propósito que el Gobierno comparte y aprueba de proceder a dicho pago con urgencia. Con tal motivo y ratificando anteriores acuerdos, se avanzó con datos a la vista en el examen de cuantiosa reducción de gastos para ese mismo

ciudades exangües capitales de provincia y se las va gobiernos viviles, delegaciones de Hacienda y Academias Militares. Con esto en Guadalajara, en Segovia, en Avila, y en Toledo, las muchachas pueden tener novios cadetes y celebrar a menudo bailes en el casino. Pero el campo castellano se despebla lentamente, desaparecen pueblos enteros, Castilla se hunde, se muere poco a poco, sin que siquiera se perciba el estertor de su agonía...



—Voy a hacerme registradora.  
—Pero tú entiendes algo de eso?  
—Anda, pues poca práctica que tengo en registrar los bolsillos de mi marido.

solamente, que en la esfera de la libertad tengan igual cabida todos los íntimos imperativos del espíritu que forman el recatado patrimonio de conciencia del ciudadano y de las organizaciones confesionales que existen o puedan existir en el país.

Es hoy la norma de la libertad de cultos, norma de derecho público internacional. Norma de vigencia obligada en los pueblos de la Europa oriental a virtud de acuerdos complementarios de la Sociedad de Naciones, ejemplo expreso el de Polonia; norma aceptada libremente incluso en los pueblos de máxima relevancia católica como Irlanda, Polonia y Baviera. En el primero, con unas instrucciones de derivación radical, artículo octavo de la Constitución de 1922; en el segundo, artículos 17 y 18 de la Constitución de 1919, mediante afirmaciones taxativas e inequívocas.

La propia España, por imperativos de la realidad, hace en Marruecos una política de cultos que es de mayor comprensión que la desvelada en el hogar patrio. Había llegado, pues, en ese orden, como en otros tantos otros, una insólita igualdad entre normas del Estado español y el mundo político moderno.

La propia catolicidad reclama integral libertad de cultos allí donde existen iglesias estatales privilegiadas o donde la Iglesia católica encuentra obstáculos para su acción, y es que la libertad de cultos, a más de ser para la vida interior la norma condicionante, es para la vida civil la garantía objetiva del respeto.

Se aprobó el contrato con el Sindicato de la Nafta ruso para el suministro a la compañía arrendataria del Monopolio de petróleos.

ECONOMÍA.—Extendiendo el Consorcio del pan de Madrid a los pueblos vecinos de la capital, y proponiendo que se nombre una ponencia para el estudio de las modificaciones que convenga introducir en el reglamento de 6 de Octubre de 1930.

Derogando las disposiciones relativas al delito contra la propiedad industrial que contiene el decreto-ley de 26 de Junio de 1929, y declarando vigentes en esta materia los artículos correspondientes de la ley de 16 de Mayo de 1902.

JUSTICIA.—Decreto articulando la libertad de conciencia y cultos incluida en el Estatuto jurídico provisional del Gobierno, de 14 de Abril.

El ministro de Justicia dió cuenta de los trabajos ya iniciados por la comisión asesora, cuyo rápido dictamen estima operación indispensable para someter a las Cortes, tan pronto como se reúnan, las medidas legislativas de mayor trascendencia.

El decreto de libertad de cultos dice: «La encubierta rigidez del exclusivismo jurídico religioso imperante en el constitucionalismo español a base de por nos virtualmente derogadas con el triunfo de la República quedó levemente quebrantado con la R. O. de 10 de Junio de 1910; mas aquel esfuerzo liberal del Gobierno Canalejas fue a su vez estrangulado mediante subrepticias ligaduras extendidas por las instituciones monárquicas, y es esto lo que ha impedido por días múltiples que el derecho público subjetivo en que culmina el respeto a la vida de la conciencia llegue a adquirir vigencia plena en el derecho español.

Son los pactos históricos de las instituciones caídas los que han mantenido la libertad de cultos confinada en el área irrespetuosa por depresiva de la mera tolerancia.

Cuando el Gobierno provisional, en razón de su carácter, siquiera sea transitorio de órgano, supremo de las funciones soberanas, aceptó según declaración propia la misión de establecerse como Gobierno de plenos poderes, hizo patente su respeto absoluto a la conciencia religiosa mediante la libertad de creencias y de cultos. De esta suerte, el anhelo histórico de las fuerzas y organizaciones políticas que en lucha por el imperio de las libertades públicas han sido principales artífices de la instauración del régimen republicano, quedaba orillado con el principio de los medios modernos que ha aceptado el Gobierno provisional como base de la nueva estructura del Estado español.

Al llevar la tolerancia de cultos un régimen de plena libertad, fijado garantía jurídica de la conciencia individual y colectiva, no pretende el Gobierno de la República, antes bien hace excelar a menudo bailes en el casino. Pero el campo castellano se despebla lentamente, desaparecen pueblos enteros, Castilla se hunde, se muere poco a poco, sin que siquiera se perciba el estertor de su agonía...

Se evitará la destrucción interesada o por abandono de los monumentos u objetos artísticos, y se evitará la salida de España. Se procurará que las obras de arte que estén ocultas y sean poco conocidas se manifiesten y se publiquen si son de tal índole. Se establecen normas y prácticas reguladoras de la enajenación de obras de arte por entidades, personas jurídicas, civiles y eclesiásticas.

El decreto consta de dieciséis artículos y uno adicional.

Una reforma en beneficio de los reclusos

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto se coloque en cada prisión, y en el patio central o sitio análogo más frecuentado por la población reclusa, bien visible, aunque a resguardo de las inclemencias del tiempo, un buzón de correspondencia reservada que ostente la leyenda: «Dirección general de Prisiones. Reclamaciones», para indicar que sólo este Centro conocerá y a él pertenecerá cuanto allí se deposite.

La clave de cada buzón, que será única, estará en poder de los inspectores regionales, donde éstos existan; de los presidentes de las Audiencias, y de los demás capitales de provincias, y de los jueces de instrucción, en las localidades cabezas de partido; debiendo dichas autoridades extraer cada quince días, por sí o por medio de sus secretarios, la correspondencia que se halle consignada en el buzón respectivo y cursarla el mismo día, bajo sobre consignado a la directora general de Prisiones, con oficio expreso del número de cartas o documentos que se acompañan.

Escuelas nuevas

Se crean con carácter definitivo once escuelas graduadas con 25 secciones de las 49 que correspondían. Ninguna de ellas pertenece a nuestra provincia.

Instrucción Pública

Escuelas nuevas

Se crean con carácter definitivo once escuelas graduadas con 25 secciones de las 49 que correspondían. Ninguna de ellas pertenece a nuestra provincia.

Escuelas nuevas

Se crean con carácter definitivo once escuelas graduadas con 25 secciones de las 49 que correspondían. Ninguna de ellas pertenece a nuestra provincia.

Instrucción Pública

Escuelas nuevas

Se crean con carácter definitivo once escuelas graduadas con 25 secciones de las 49 que correspondían. Ninguna de ellas pertenece a nuestra provincia.

Edición de las ocho de la noche

Santander y Burgos

Una excursión artística

La Coral de Torrelavega dará en Burgos dos conciertos.—Uno a favor de los sin trabajo.—En este último colaborará el Orfeón Burgalés

El jueves último, a las doce de la mañana, llegó a Burgos, en automóvil el director de la masa Coral de Torrelavega, que tan brillante actuación tuvo en el pasado concurso de orfeones en Valladolid, acompañado del corajista don Santiago Conde.

El objeto del viaje era organizar una excursión artística, que aparte de ese fin, tuviera el de acercar más los lazos que unen a Burgos y a la provincia hermana de Santander.

Según nos dijeron venían los delegados entusiasmados ante la perspectiva de un viaje artístico a nuestra capital en donde tanto se quiere a los santanderinos que por tantos conceptos están unidos a nosotros.

Visitaron a los montañeses residentes en esta capital, y saludaron también al gobernador civil de la provincia señor Villarias, en su despacho.

También acudieron al Ayuntamiento en donde realizaron algunas gestiones aparte de salir a las autoridades municipales.

Asimismo hablaron con el empresario del Teatro Principal señor Muñoz, al que pidieron la cesión de nuestro primer Coliseo para dar un concierto a lo que aquél accedió gustoso.

El señor Santa María, presidente de la Comisión de Gobierno de nuestro Ayuntamiento, se prestó para colaborar en cuanto le fuese posible para el mejor éxito de la excursión, y desde luego adelantó en nombre de sus compañeros la satisfacción de todos por tan simpática embajada.

Ayer por la tarde, después de ultimados los detalles, regresaron los viajeros a Torrelavega.

Según nuestros informes, el plan de la excursión ha quedado señalado como sigue:

Llegarán a Burgos en autocars los coralistas acompañados de numerosos entusiastas de la Coral, sobre las tres y media de la tarde del día 13 del próximo mes de Junio.

Visitarán todos los monumentos de nuestra capital y por la noche, dará la Coral un concierto en el Teatro Principal, a base de canciones montañesas.

Al día siguiente permanecerán en Burgos, compartiendo con los habitantes de nuestra ciudad.

Por la tarde, en la plaza de toros, la Coral mencionada, ejecutará diversas obras en una fiesta que se celebrará en favor de los sin trabajo.

Por la noche saldrán para Torrelavega.

Para tratar de lo referente al concierto de la plaza de toros, habló la representación de los santanderinos con el secretario y director del Orfeón Burgalés.

Esta entidad, que pensaba dar una audición con dicho objeto, acogió con entusiasmo la colaboración de la Coral de Torrelavega, y ambas sociedades de acuerdo, fijaron la fecha del 14, por la tarde, para su celebración.

A los alicientes que reúne el programa de dicha velada, hay que añadir que en él actuarán las dos bandas mixtas.

Así, pues, es de esperar, que aparte del éxito artístico que de seguro acompañará a los actuales, el público ha de asistir a él, tratándose de un objeto tan benéfico como el de ayudar a los obreros sin trabajo.

Los programas que han de ejecutar la Coral de Torrelavega serán: el del Teatro a base de cantos populares, entre los que probablemente incluirá «Canción de Siega», de Antonio José, y el de la Plaza de Toros, composiciones en las que pueda intervenir las bandas.

El Orfeón Burgalés para el concierto de la Plaza de Toros, prepara lo más selecto de su repertorio.

Los burgaleses estamos deseando recibir en nuestra ciudad a los santanderinos, y fundirnos en un abrazo cordial de castellanos, en que se demuestre el amor que tenemos hacia esa parte de nuestra región con quien tan fraternales lazos nos unen.

ATENEOS POPULAR

La conferencia de mañana

Los señores ateneístas que a causa de la forzosa precipitación con que ha sido menester hacer el reparto de billetes para la conferencia de mañana, no hayan recibido aún los suyos pueden recogerlos media hora antes de la celebración del acto, en el vestíbulo del Teatro Principal.

Como tenemos anunciado la disertación del señor García Menéndez, tendrá lugar a las once y media, y el tema elegido es «La República, en los campos».

LO MEJOR EN

Sombreros - Gorras - Boinas

Casa Sáiz

Edición de las ocho de la noche

Deportes

Los festivales en Laserna

Los festivales que han de celebrarse el domingo y lunes en Laserna...

DEPORTIVO BRIVIESCA

Arsenio; Lozano; Novio; Pérez I, Pérez II, Pérez III; Cándido, Sicilia, Archaga, Ruso, Olaso.

DEPORTIVO EL CID

Moreno; Guadilla, Contreras; Barfelo, Renedo, Bergasa, Barralón, Cenzano, Torres, Amadeo, Urquiola.

DEPORTIVO EL CID

El lunes se alinearán los once en la siguiente forma:

BURGOS F. C.

Ruiz; Izaragay, Larra IV; Nines, González, Gerardo; Amador, Palomar, Pepe, Bergasilla, Lázaro.

HERCULES F. C.

Leal; Múgica, Guerra; Arcadio, Reigui, Casiano; Martínez, Ramiro, Gonzalo, Alonso, Fermín.

Velódromo del Club Ciclista Burgales

Esta sociedad ha organizado, para los días 21 y 22 del corriente mes, dos grandes festejos deportivos...

Domingo, día 21. Reiniciada carrera

reservada para neófitos a cincuenta vueltas. A continuación, una gran carrera a 100 vueltas...

Lunes, día 22. Importante prueba

Cros-Country a 5 vueltas. Segunda parte, gran carrera de persecución entre ases y neófitos.

Estos festivales darán principio a las cinco en punto de la tarde y serán amenizados por una banda de música militar.

Los socios tendrán entrada libre previa presentación del recibo del mes corriente.

Para evitar accidentes y la mejor organización de las pruebas se ruega al público se abstenga de entrar en la pista.

Salmón VILLARIAS

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ybarucea y Claudia García Alonso...

El problema ferroviario

Al Estado le interesa una buena solución

Una destacada personalidad, muy bien penetrada en la cuestión ferroviaria, ha manifestado lo siguiente:

«No hay por qué inquietarse de la situación de las Compañías de ferrocarriles. El nuevo régimen resolverá un problema que está en suspenso desde 1924.»

En principio esta solución depende de las Cortes, y si se tiene paciencia hasta entonces, se llegará a un régimen que mejorará la situación inestable de ahora.

Por el momento, están detenidos todos los trabajos. «Statu quo» que también existirá hasta las Cortes en lo que se refiere a las tarifas, los salarios y construcción de nuevas líneas.

Sobre el último punto se espera no poner nunca en práctica el antieconómico programa elaborado por el antiguo régimen.

Desde luego, las Compañías sufren actualmente una disminución de ingresos, debido a la crisis general. Tanto es así, que a fin de abril los ingresos de Madrid, Zaragoza y Alicante acusaban una disminución del 8,60 por 100 sobre los que logró en el mismo período de 1930.

Pero es preciso penetrarse bien de la idea de que el ferrocarril va siendo cada vez más un servicio de utilidad pública, que debe completarse los otros medios de transporte y no un negocio comercial.

Es por esto por lo que en España la solución más feliz sería el rescate por el Estado de las redes y su fusión total, bajo la forma de una Compañía arrendataria, calada sobre la de los ferrocarriles del Reich.

Las Compañías recibirán una anualidad fija hasta el fin de sus concesiones. Es indudable que el rescate no podría verificarse inmediatamente. Por lo que hay que esperar que las Cortes hagan aplicar el convenio de 1924 prohibiendo a la revisión de tarifas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

La Diputación y los Ayuntamientos de la provincia

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, se dio cuenta de un escrito del alcalde de La Horta...

«No hay por qué inquietarse de la situación de las Compañías de ferrocarriles. El nuevo régimen resolverá un problema que está en suspenso desde 1924.»

En principio esta solución depende de las Cortes, y si se tiene paciencia hasta entonces, se llegará a un régimen que mejorará la situación inestable de ahora.

Por el momento, están detenidos todos los trabajos. «Statu quo» que también existirá hasta las Cortes en lo que se refiere a las tarifas, los salarios y construcción de nuevas líneas.

Sobre el último punto se espera no poner nunca en práctica el antieconómico programa elaborado por el antiguo régimen.

Desde luego, las Compañías sufren actualmente una disminución de ingresos, debido a la crisis general. Tanto es así, que a fin de abril los ingresos de Madrid, Zaragoza y Alicante acusaban una disminución del 8,60 por 100 sobre los que logró en el mismo período de 1930.

Pero es preciso penetrarse bien de la idea de que el ferrocarril va siendo cada vez más un servicio de utilidad pública, que debe completarse los otros medios de transporte y no un negocio comercial.

Es por esto por lo que en España la solución más feliz sería el rescate por el Estado de las redes y su fusión total, bajo la forma de una Compañía arrendataria, calada sobre la de los ferrocarriles del Reich.

Las Compañías recibirán una anualidad fija hasta el fin de sus concesiones. Es indudable que el rescate no podría verificarse inmediatamente. Por lo que hay que esperar que las Cortes hagan aplicar el convenio de 1924 prohibiendo a la revisión de tarifas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

El Estado tiene mucho interés en que las Compañías ganen dinero, pues él es ahora uno de sus principales accionistas.

Propaganda Republicano-socialista

En Roa de Duero

Mañana, domingo, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará un mitin en el que tomarán parte varios destacados oradores republicanos y socialistas.

En Villadiego

También en esta villa se celebrará otro acto de propaganda republicano-socialista, el próximo lunes, día 25, comenzando a las cinco de la tarde.

La Comisión organizadora del Partido Republicano Radical Socialista, (P. R. R. S.), tienen en preparación una serie de actos de propaganda que se celebrarán en distintos pueblos de la provincia, a cargo de significados oradores de esta capital y de otras poblaciones.

Una industria burgalesa que se hace acreedora al agradecimiento de sus clientes

Burgos 23 de Mayo de 1931. Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Presente.

Muy señor mío: No es el orgullo ni la vanidad de que nuestro modesto nombre salga en letras de molde, ni que la Prensa española se ocupe felicitándonos, si no hubiera una causa justa y noble a la vez que defendiera la VITICULTURA ESPAÑOLA, industria que es objeto de calamidades y empujones sin cuento que la azotaban sin cesar y sin que hasta ahora hubiera remedio para ellas.

Pues bien, tenemos la satisfacción inmensa de haber descubierto el tratamiento más eficaz, el más seguro con que cuenta la ciencia, contra un insecto que se titula Coquillo (Pirala), y como demostración de lo que decimos, enviamos a usted copia de la carta recibida hoy suscrita por don Abelardo Alvarez, de Mahamud.

«Señores Serrano y Moreno. Burgos. Muy señores míos: Recibí los productos que ustedes me enviaron para atacar el coquillo y la garrafa de ocho litros que dice la etiqueta «Contra el Coquillo», lo empleé en una parcela que estaba cuajada de esos bichos y hoy al ir a verla no encuentro ni uno solo vivo. Otro producto que lo titulan ustedes ZARA lo empleé al tres y medio por ciento dando muy buenos resultados así como el de FINNA, pero el que termina radicalmente con el coquillo es el de la garrafa. Mañana, domingo, voy a Santa María del Campo, que es un pueblo atacado horriblemente y pueden enviarme por el auto una garrafa de 16 litros para que todos lo vean. Por fin, los felicita y se felicita a la vez su afectísimo, seguro, servidor, que estrecha su mano.—Abelardo Alvarez.»

Contestación de los señores Serrano y Moreno. «Agradecemos a usted su felicitación, pero advertimos que nos es bastante más fácil destruir la Filoxera que el coquillo, puesto que en la Filoxera sus tejidos son blandos, mientras que en el coquillo es corchero y resiste nuestros productos más fácilmente. De usted afectísimos, seguros servidores, que estrechan su mano.—Serrano y Moreno.»

Mil gracias, señor director por su benevolencia con nosotros y quedamos suyos afectísimos y seguros servidores, que estrechan su mano.—Serrano y Moreno, S. L.

ECOS DE SOCIEDAD

Han sido nombrados: decano de la Facultad de Farmacia, de Madrid, don Obdulio Fernández Rodríguez, y de la de Medicina de Salamanca, don Godofredo Peralta, ambos ilustres paisanos nuestros, a los que felicitamos sinceramente.

Nos ruega la familia de don Ramón Revuelta Martínez, (f. e. p. d.) denos desde estas columnas las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron después a los actos religiosos para la conducción del cadáver al cementerio.

COMUNICACIONES

Telegrafos. Queda abierta al servicio la estación de Villareyo.

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos. Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija, de nuevo a doce. Reducidos de seis a ocho de la tarde. General para obreros con honorarios módicos.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General. Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales: Don Miguel Castrillo, Capitán de Sanidad, don Federico de Francia, teniente Coronel de Infantería, don Antonio Meléndez de Machago, Teniente de Intendencia, don Ramón Miró, Comodoro de Intendencia, don Fernando H. León, Capitán de Infantería, don Tomás López Mata, Comandante médico de Sanidad.

Orden general de la región. Ausentándose de esta plaza el capitán general con objeto de revisar las distintas guarniciones de la región, se hace cargo del despacho de los asuntos de esta capitanía el general de brigada don Enrique de Golsa y Mira, Percebal.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado 23 y mañana domingo 24 de Mayo, dos funciones extraordinarias de cinematografía y variedades en Fin de Fiesta. Cinematógrafo, con NUEVA CAMARA Y PROYECTOR. Espectáculos LARA. Integrado por ocho bellísimas señoritas, seis hermosos príncipes girls y tres caballeros. Originales números de conjunto—Riquísimo vestuario—La mejor atracción de género moderno—Artistas de fama mundial—El mejor repertorio y mejores conjuntos. Arte, moralidad, fujo, juventud, alegría, éxito. No deje usted de ver la gran atracción.

BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA (Santander)

Rheumatismo, artritis, ciática, catarros, cardiopatías. Gran hotel reformado recientemente.—Todo confort. Verano delicioso, tranquilo económico. A 70 metros del ferrocarril del Norte.

La Diputación y los Ayuntamientos de la provincia

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, se dio cuenta de un escrito del alcalde de La Horta...

«No hay por qué inquietarse de la situación de las Compañías de ferrocarriles. El nuevo régimen resolverá un problema que está en suspenso desde 1924.»

En principio esta solución depende de las Cortes, y si se tiene paciencia hasta entonces, se llegará a un régimen que mejorará la situación inestable de ahora.

Por el momento, están detenidos todos los trabajos. «Statu quo» que también existirá hasta las Cortes en lo que se

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El nuevo miembro de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, que representa al distrito Castrojeriz-Villaciégo, se llama don Jesús Vega Rodríguez, y no Vélez como decíamos en la reseña de la sesión.

Hacemos gustosos esta rectificación a ruego del interesado.

Si alguna persona le pregunta dónde podrá comer y hospedarse con verdadero confort, no vacile en decirle en el

**Gran Restaurant Fornos**  
no lo hay mejor en su clase.

Mañana domingo despacharé a 5 céntimos los periódicos infantiles, a 10 céntimos «Blanco y Negro», «Estampa», «Mundo Gráfico» y «Chiquillitas»; a 15 céntimos «Algo», y a 25 céntimos «El Hogar y La Moda».

Librería de nuevo y ocasión.  
Avenida Isla, 17, Salón-Postal.

Mañana desde las cuatro de la tarde en el ventorro de El Capiscol, se celebrará un animado baile, amenizado por afamados dulzaineros.

Habrán servicio de autobuses.  
En el ventorro citado se servirán sabrosas meriendas y el rico clarete de Rioja.

Mañana, domingo, 24 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el inmediato barrio de Villayuda, tendrá lugar el solemne acto de izarse por primera vez el pabellón nacional, después de la inauguración de la República.

Pueden sumarse a dicho acto cuantas personas lo deseen.

Harán uso de la palabra varios jóvenes republicanos de la localidad.

La Comisión.

En la Escuela del Teatro y Casa de Socorro han sido vacunados numerosísimos niños, atendiendo las indicaciones hechas por la Alcaldía.

**MODISTA**  
Se ofrece en Las Delicias, fábrica de uz eléctrica, segundo piso,

ASMATICOS: Cesaría de sufrir con moderna especialidad ASMONÉ-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado. En farmacia.

**A. RETES. PINTOR DECORADOR**  
Sanz-Pastor, 4

**Materiales de construcción**  
Se venden procedentes del derribo del cuartel de España. Razón: en el mismo.

El día 21, hallándose trabajando en una finca de su propiedad, sita en el punto denominado «Ladera del segadero», término de Villagonzalo Pedernales, el vecino de este pueblo Nicanor García Pampliega, de 54 años, labrador, sufrió un ataque epiléptico, quedando muerto.

Los días 23, 24, 25, 30 y 31 del corriente celebrarán bailes públicos los mozos del barrio de Las Tahonas.

Dichos bailes serán amenizados por una banda de música.

Hace diez días que bebo San Roque Jerez Quinado. Todos los días me peso y ¿sabéis lo que he engordado? Quinientos gramos al día. Según peso contrastado.

Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (autor), ARETA (Alava). Representante: LUIS EABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Dos individuos llamados Adolfo Esteban Zurro y José Garín Rementera, promovieron anoche un monumental escándalo en el establecimiento que Manuel Arca posee en la calle de Carnicerías.

Acudieron dos guardias de seguridad y un guardia civil, que fueron desobedecidos e insultados por los citados sujetos.

Otras personas que por allí pasaban auxiliaron a los representantes de la autoridad hasta conseguir reducir a la obediencia a los alborotadores, que fueron llevados a la comisaría y puestos a disposición del juzgado.

**Cartas de señora y camisas de caballero**  
el mayor surtido en  
**MI TIENDA**  
Sombrerera, 3 y 5

Desee convencerse calidad vermouth, tómele sin soda, preferirá Cizano.

**Corvecería BAR "CLUB"**  
Mariscos frescos o de conserva, con insuperable blanco ajerezado o amonillado.

**Las más bonitas**  
son las camisas de caballero que recibe  
**MI TIENDA**  
Sombrerera, 3 y 5

**IPAISANOSI (VIAJEROS)**  
Recomendamos a todos los que vayan a MADRID visiten la

**PENSION DOMINGO**  
Aguas corrientes, calefacción, baño  
De 7 a 10 pesetas  
Mayor, 19, 2.º - Telf. 17.156  
(cerca de la Puerta del Sol)

**J. MONTES - Fotógrafo**  
SAN JUAN, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

**Almacenes de R. Quintana**

**CARBONES DE LA MEJOR CALIDAD**

Hullas	PRECIOS	
	Por 50 kilos	Por tonelada
Galleta	5'25	100
Granza especial para he- rreros	5'00	95
Ovoides	5'00	96
<b>Antracitas</b>		
Galleta 1.ª	5'75	110
Granza superior	4'50	85
<b>Cok</b>		
Cok metalúrgico 1.ª	5'25	100
Cok superior de Ablaña	4'75	90
<b>Vegetales</b>		
Encina superior, 11 1/2 kilos, 3'00 pesetas		
Roble	11 1/2	2'50
Piña	11 1/2	2'25

Servicio a domicilio en sacos de 50 kilos  
Garantizando peso y clase exactos

Vitoria, 22 y 24 (escritorio)  
Teléfono 627-X  
BURGOS

## HIPERTENSION

Riñón - Vejiga - Diabetes  
**Impurezas de la sangre**

Los más famosos doctores y especialistas han certificado las especiales y opíacas curativas de las maravillosas

**Aguas de Corconte**

Una botella diaria, 15 días el mes, en ajuinas y media tarde  
Caja de 25 botellas, 32 pesetas  
De 50 idem, 55 pesetas

Folleto y pedidos:  
**Administración CORCONTE**  
Muelle 36.-SANTANDER

**Ayuntamiento de Burgos**

Se concede una prórroga, que terminará a las seis de la tarde del día 6 de Junio próximo, para que todos los dueños de bicicletas puedan hacer la inscripción correspondiente en la oficina de arbitrios, sita en la calle de Madrid, número 20, durante los días hábiles de nueve a una y de cuatro a seis; advirtiéndose que pasado este plazo serán retiradas de la circulación las bicicletas que no figuren matriculadas y no serán devueltas a los dueños hasta tanto satisfagan la multa que les hubiere sido impuesta.

Burgos, 22 de Mayo de 1931.—El vocal encargado de la sección, Luis Labán.

**Persianas - Cristales**  
**Bombilas**  
**DROGUERIA PEREZ RUEDA**  
Santander, 1 (Casa del Cordón)

**ALBERTO GARCIA**  
Taller mecánico

Reparación de motores de explosión y maquinaria en general. Especialidad en reparación completa de automóviles y trabajos de torno. Plaza de San Juan, 9, Burgos.

**Licenciados Ejército**

Miles de vacantes cubren este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente refitiendo sello de 25 y 5 a Centro. República, San Leonardo, 11, Madrid.

**EN FAVOR DEL OBRERO**  
y por la crisis de trabajo, la antigua

**"CASA DEL PASO"**  
CALLE DE LA PALOMA, 15

Ofrece los siguientes artículos a precio de costo

Los demás artículos no mencionados también con gran rebaja de precio  
¡¡Fíjese bien!!!  
**"CASA DEL PASO".--Paloma, 15**

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MAYO**  
Pascua de Pentecostés.—Vicente, Robustiano, Silvano, Susana, Marciana.

**SANTOS DE JUNIO**  
Urbano, Gregorio, Bonifacio, Cenobio.

**CULTOS**  
CATEDRAL.—Pascua de Pentecostés. A las nueve, comienza el coro. A las nueve y cuarto, feria con órgano.

A las nueve y media procesión por las naves del templo. Seguidamente misa de medio pontifical y secuencia. Con orquesta, predicando don Félix Ararís, canónigo magistral. Habrá ofertorio conventual. Después Sexta y Nona.

Lunes y martes.—A las nueve y media, misa solemne cantada por la capilla. SANTIAGO (Catedral).—Final del Triduo a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Mañana, a las siete y media, misa de comunión general, con órgano y motetes. A las ocho misa particular solemne y a la terminación se expedirá S. D. M., que permanecerá de manifiesto todo el día, haciendo la vela por turno los Copos de la Asociación.

A las seis y media de la tarde, además de los cultos de días anteriores, solemne procesión por las naves del S. T. M., salve solemne e imposición de medallas.

SANTA AGUEDA.—Novena a Nuestra Señora de Rebolledo. A las siete de la tarde, rosario, novena y salve cantada. El lunes, a las diez y media, misa solemne con sermón que predicará el señor doctor don Gerardo San Martín Irujo, profesor de la Universidad Pontificia.

Terminada la misa, salve popular. GARMEN.—A las siete de la tarde, exposición de S. O. D. M., rosario, ejercicio de las flores, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Lunes de Pascua. A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, sermón, y bendición papal. TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo, en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, trisagio cantado y reserva. SAN LORENZO.—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Función mensual del 4.º domingo.

Por la mañana, misa de comunión a las ocho. Función de la tarde, a las cinco y media, aplicándose los cultos por la prosperidad de la Asociación.

**ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES**—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, misas a las seis y siete y media.

A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y reserva.

**LAS FLORES DE MAYO**  
SAN LORENZO.—Novena a la Virgen a las seis y media de la tarde, rosario, novena y sermón a cargo de don Juan Antonio Martín, capellán castrense.

FRANCISCANAS.—MISIONERAS DE MARIA.—A las cuatro de la tarde. CAPILLA DE SAN ZOILO (San Zoles).—A las seis de la tarde. MERCED.—A las seis y media de la mañana y siete de la tarde.

SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde.

GARMEN.—A las ocho de la tarde.

**Farmacias**

que permanecerán mañana abiertas: Martínez y Velasco.

**Estancos**

que se hallarán abiertos mañana domingo: Plaza Mayor, Espolón, 58 (antigua Casa de Correos), Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced (Vega), Barrio del Hospital del Rey, Barrio de Huelgas, Progreso, Carretera de Madrid.

**Boletín Oficial**

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Instrucción Pública. Decreto disponiendo que la instrucción religiosa no sea obligatoria en ningún centro docente.

Gobierno civil.—Relación de propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica solicitada por la Sociedad Hispano-Portuguesa de transportes eléctricos «Saltos del Duero», S. A. domiciliada en Bilbao. (Conclusión).

Encargando a los alcaldes envíen las certificaciones a que hace referencia el artículo 65 del pliego de condiciones de las obras de acopiado de piedra para la conservación del firme de las carreteras de Roa a Encinas y Bajada de Roa y la de Peñahorada a Oña por Salas de Burbura.

Declarando la existencia de tuberculosis en el término de Espinosa de los Monteros, y extinguido el carbunco bacteriano en el mismo punto.

Diputación provincial.—Señalando el 17 de Junio a las doce para la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de la carretera de Villarcayo a Santelices a Quintanabaldó.

Administración de Rentas Públicas.—Encargando el cumplimiento del decreto del 13 del corriente referente a la exención del 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 del arbitrio de Pesas y Medidas.

Servicio de avance catastral.—Participando que se ha ordenado la comprobación del registro fiscal de edificios y solares en Las Celadas y Frandovínez.

ción del registro fiscal de edificios y solares en Las Celadas y Frandovínez.

Anuncios oficiales.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**  
Gaspar del Álamo Ruiz, de Barbadiño del Mercado, 49 años, Hospital Provincial.

**MATRIMONIOS**  
Don Fernando Moreno Cerezo con doña Saturnina Benito Arnaiz, el lunes, a las siete, en San Cosme. Don Restituto Sastre Alcalde con doña Flora Vitoria Arcoñada, el lunes, a las ocho, en San Lesmes.

Don Juan Antonio García-Inés Domínguez con doña María Concepción López Cañizares, el lunes, a las diez, en los PP. Carmelitas.

**Estado del tiempo**

**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas en el día de hoy:  
BAFOMETRO  
A las siete de la mañana, 686,9.  
A la una de la tarde, 686,7.  
A las seis de la tarde, 686,5.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 24,0.  
Mínima a la sombra, 8,0

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, SO.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, SO.

**Espectáculos**  
Funciones para mañana

**TEATRO**  
Trio Lara y Espectáculos Lara.

**COLISEO**  
A las cuatro y media y a las siete, Ric, payaso, etc.

**Por cesación de negocio**

Se vende máquina de hacer ladrillo y teja, trituradora, un motor de aceites pesados de 12 H.P. para la máquina, y otro eléctrico para la trituradora y una camioneta para transporte. Para tratar, con Secundino Espigara, Alfara, carretera de Madrid, 17, Burgos.

LA COCINA  
VICENTE P. GANALES  
Avenida de la Isla, 4, BURGOS

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
EL MEJOR SERVICIO  
**AMADOR SANTOS**  
Santa Cruz, 28 - Telf. 140

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción (encima del Banco Mercantil)

## TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Por espacio de 50 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA el piso de la planta baja de la casa número 52 del barrio de Huelgas. Informes en la misma.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.ª.

SE ALQUILA local espacioso, Madrid, número 12, panadería.

SE ARRIENDA o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares. Informes: Calera, 51, habitación número 2.

ARRIENDA dos habitaciones. Epigimio de Lope. Gamonal.

**VOCAL** Se arrienda en sitio central para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

SE ALQUILA un local para industria, en San Cosme, 25 y 27.

**AUTOMOVILES**  
VENDO muy barata motocicleta, 2ª Tor, 2 HP, de carrera, a toda prueba. Y coche de niño seminuevo. Razón: Concepción, 6, 2.º derecha.

HUBSSON, 7 plazas, conducción interior, equipado con seis ruedas completamente nuevas, se vende en inmejorables condiciones. Informes: Garage Citroën.

SE VENDE camioneta G. M. C., motor Bulk, seminueva. Informes: Enrique Maeztu, en Melgar de Fernamental.

VENDO coche Whipler, buen uso, bien calzado, barato. Informes: Sombrerera, 13 y 15.

SE VENDE automóvil marca Citroën, tipo B-12, carretera Roadster en inmejorable estado de conservación y a toda prueba. Paga verlo e informes en el Garage Moderno.

SE VENDE automóvil marca Renault. Informes: Calera, 51, habitación número 2.

SE VENDE automóvil «Nasa», nuevo, Razón: Paloma, 19, tienda.

**COLOCACIONES**  
MAQUINADORES se precisan en la carretera en construcción de Fresno Rio Tirón a Belorado. Informes: el alcalde de Fresno.

SIRVIENTE edad regular, para casa pequeña familia. San Cosme, 9, 2.º

SE OFRECE chauffeur-mecánico, dos coches, hablando francés, pretensiones moderadas. Cabeseros, 5, 2.º

**OPORTUNIDAD** Instrucción Pública en Octubre. Admisión Correos y Policía, serán anunciadas en breve. Contabilidad abreviada, Francés, Caligrafía, Mecanografía. Preparación completa en Lain-Calvo, 3, 2.ª (Bar Arriaga).

CHICO para botones se necesita en el Bar Numancia.

**HUESPEDES**  
GRAN pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Merced, 8 y 8, primero.

JOVEN formal desea hospedaje en casa honorable de poca familia. Razón en esta Administración.

PENSION Estrada, habitaciones independientes. Precios desde cuatro pesetas. San Juan, 41, segundo.

BOTONES se necesita en la cantina de la Estación.

**TRASPASOS**  
TRASPASO se hace de acreditada posada y casa de comidas, sitio céntrico, por no poderla atender su dueño, por ocuparse a otro negocio. Informes: Liana de Añera, 18, 2.º

SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confección «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

SE TRASPASA negocio, rindiendo 50.000 pesetas anuales, dentro de la provincia, en buenas condiciones. Para detalles esta Administración.

TRASPASO bar muy acreditado. Informes: Pedro Carcedo, Vitoria, 9.

TRASPASO por dedicarse a otra industria bar y comestibles, buena clientela, amplios locales para cualquier negocio. Informes: almacén de Coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

POA tener que ausentarme, traspaso pensión acreditada, sitio muy céntrico, instalada confortablemente. Informes en esta Administración.

LA persona que desee comprar casa en Burgos poco dinero, buen interés. Puedo informarse en Fernán-González, 74, segundo.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cecñera, cuadra y peldar. Informes: Altaeros, 35, junto al jardín carretera Madrid.

SE VENDE coche de niño forma de silla casi nuevo. Alonso Martínez, 12, 2.ª

VENDO vaca holandesa recién parida, de primer parto, con su ternero, en San Medel, Restituto Palacios.

MAQUINA de escribir Underwood, se vende en perfecto estado. Razón: Garage Citroën, San Pablo, 5.

VENDO una limpia helga, en buenas condiciones, un motor Semi Diesel de 15 HP, en buen uso, y una cocina económica. Facilidades pago. Diego Martínez, Molino de Presencia.

VENDO forraje de esparto próximo a la capital. Informes: San Francisco, 102.

SE VENDEN pollos de ocho días. Razón: Hospital del Rey, número 42.

**DECORACION** Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Drogueria «Marcos».

ESTERCOL se vende en buenas condiciones, en grandes y pequeñas partidas en la Plaza de Toros.

MAQUINA de escribir Corona, portátil con estuche muy poco uso. Cambiaria por gramófono gramofono. Escribid, apartado de Correos, 1, Oña.

VENDO chalet todo piedra, situación y vistas inmejorables; tiene planta baja, dos pisos, huerta regable y dos castaños recria animales domésticos. Razón: Esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

VENDO máquina segadora seminueva, marca Deleing, Quintán Tomás, en Villamayor de los Montes.

SE VENDE coche de niño moderno, seminuevo. Lain-Calvo, 29, tienda.

CASA nueva, vendo 17.000 pesetas, sótano, baño y jardín. Detrás Matadero. Informes en la misma.

**VARIOS**  
SACERDOTES, sombreros de seda, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y soldados, Casa Sáiz, Sombrerera, 4.

ARMERIA Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas. Merced, 40, Burgos.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Intereses de Burgos

El presidente de la junta provincial de ganaderos de Burgos, don José María Moliner ha visitado al director general de Agricultura, solicitando tres sementales vacunos del campo de Salamanca con destino a las paradas de la Sierra.

También ha presentado una exposición a la Junta interministerial sobre la intervención de las comisiones municipales de policía rural, que carecen de autoridad para actuar como técnicas.

Ha solicitado la inmediata reversión de los terrenos de la estación agrícola de Burgos a la Diputación y al Ayuntamiento, en la cuantía que les correspondía, una vez levantada la cosecha supliendo este servicio con otro del orden agrícola y pecuario de la provincia.

#### El embajador de la Argentina

Circula el rumor en los círculos políticos de que va a ser nombrado embajador de España en la Argentina el ilustre poeta don Ramón Goy Silva, que tiene gran popularidad en el Plata y es muy conocida por su labor literaria.

#### El partido republicano-radical-socialista

En el Teatro de la Princesa se ha celebrado un acto organizado por el partido Republicano-radical-socialista.

Entre los asuntos que se discutieron ocupó un lugar preeminente, interviniendo numerosos afiliados, el análisis del hecho que se deriva de la actitud del señor Alcalá-Zamora, al llamar al señor Chapaprieta para organizar las fuerzas de la derecha republicana.

La presidencia del acto, rogó a los representantes de la Prensa, no tomasen ninguna nota de lo tratado en la reunión prometiendo que en momento oportuno se facilitaría una nota.

#### El presidente

El señor Alcalá Zamora, permaneció toda la mañana, trabajando en su despacho.

Recibió a una comisión de obreros andaluces, que le habló de los problemas del campo, y al orador sagrado P. Tortosa, que le desmintió una información publicada sobre su actuación con respecto al Gobierno de la República.

#### Galarza no ha regresado

En la Dirección General de Seguridad nos han dicho que aún no ha regresado de Barcelona el señor Galarza.

#### Una detención

A petición del Juzgado permanente de Marina ha sido detenido Luis Beltrán Castrillo, auxiliar de Oficinas de la Armada que desapareció de Cartagena.

#### Gestiones policíacas

La brigada de investigación criminal continúa trabajando, para incautarse de los objetos sustraídos durante la quema de conventos.

Ha detenido a Julio Cerezo, de 20 años, ocupándole un reloj y una pluma estilográfica y a José Pérez Escudero, que había vendido una trinchera, dos estilografías y varios libros procedentes del convento de Maravillas.

#### De Instrucción Pública

El señor Domingo ha manifestado que ha sido contratada la construcción de un pabellón antituberculoso en la Facultad de Medicina de Valladolid.

Esta tarde irá a Lozoya, para inaugurar un grupo escolar.

El comité de la Exposición de arte bizantino de París ha expresado su gratitud a España por la aportación que ha hecho, incluyendo además al ministro de Instrucción Pública entre sus miembros de honor.

Con motivo de celebrarse mañana las elecciones para constituir la Generalidad ha aplazado su viaje a Barcelona, pero saldrá esta noche para Tarragona con objeto de pronunciar un discurso en el Ateneo, con motivo del ciclo de conferencias.

Rogresará el lunes.

#### De Hacienda

Ha dicho el señor Prieto que casi todo el Consejo de ministros de anoche estuvo dedicado a asuntos de Hacienda. A la próxima reunión llevará las medidas que cree oportunas para reducir los gastos.

No pasará la semana próxima sin que se pague a los contratistas de Obras Públicas.

Sufrimos una verdadera asfixia con esto de las obras, pues los contratistas no han cobrado desde Enero y esto no puede continuar así.

He entregado a los ministros un índice para la reducción de gastos.

Es necesario tomar medidas contra los absentistas que laboran por la baja de la peseta, que comenzó ayer y ha continuado hoy.

El Banco Suizo lanzó ayer al mercado dos millones de pesetas.

Se castigará a los que actúen contra la ley.

Se le preguntó si iba a continuar funcionando el mercado libre de Barcelona y contestó: Nada se ha dispuesto; su existencia depende de su conducta.

Negó que el contrato con la Nafta haya influido en contra de nuestra moneda, ya que no significa una exclusión.

El alcalde de Santander le ha pedido los jardines del palacio de la Magdalena para destinarlos a parques públicos.

Se le concederán con la condición de que no entren carruajes para que no lo estropeen.

Concluyó diciendo que está recibiendo muchas felicitaciones de Cámaras de Comercio y entidades automovilísticas por el contrato con la Nafta.

#### A borroz, de viaje

A las tres de la tarde, en tren especial, ha marchado a Zaragoza, el ministro de Fomento, acompañado de varios ingenieros y periodistas para visitar la Confederación hidrográfica del Ebro, y los pantanos y canales dependientes de la misma.

#### De Guerra

Visitaron al señor Azaña don Trifón Gómez y el general Barrera.

Dijo a los periodistas que no tenía noticias y que estaba muy atareado.

Se ha concedido la separación de la Academia General Militar al cadete don Fernando Primo de Rivera, hijo del teniente coronel, muerto en Monte Arruit, y sobrino del dictador.

#### De Justicia

Don Fernando de los Ríos ha manifestado que en el texto del decreto de libertad de cultos, que aparece en la «Gaceta», se ha cometido una errata en el artículo, pues al hablar de la Constitución se cita como de Polonia y se refiere a Baviera.

Esta noche marchará a Granada con el fin de asistir a los actos que allí se celebran con motivo del centenario de doña Mariana Pineda.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

#### Amnistía

Los beneficios que se conceden en las órdenes dictadas para cumplimiento del decreto de amnistía, comprenden también a los oficiales generales y sus asimilados.

#### Ayudantes

Se nombra ayudante del teniente general don Ricardo Burguete, al teniente coronel de Estado Mayor don Miguel Iglesias Azpíroz.

#### Ascensos

Se concede el empleo inmediato a dos capitanes de Infantería y uno más de la escala de reserva.

#### Concursos

Una vacante de teniente de Infantería, ayudante de profesor, en la Escuela de Gimnasia.

#### Distintivos

En lo sucesivo el distintivo de profesorado consistirá en una estrella blanca de cinco puntas, fileteadas de oro y terminando cada una de éstas en una bola del mismo metal.

En el centro de dicha estrella tendrá un círculo rojo sobre el que llevará la palabra «Profesorado», y dentro de este círculo y sobre fondo blanco figurará una cabeza de diosa Minerva.

La estrella irá inscrita en un círculo de ramas de laurel en color verde.

#### Destinos

Veterinario segundo don Pedro Burgos Sánchez, de España a Regulares de Larache.

#### Ingreso en la Guardia civil

Se concede el ingreso en la Guardia Civil a los cabos Ventura Yagüez Herrero y Pablo Cuesta García, de Leatad; Hilario Heras Heras, del cuarto de Lanceros, al 29 Tercio, y Juan Torres Estévez, del cuarto de Lanceros, a la Comandancia de Caballería del cuarto Tercio, y los soldados Marcelo Moro Aguado, y Agustín Villoslada García, de España, al 21.º Tercio.

#### PROVINCIAS

#### Los pescadores

SAN SEBASTIAN.—La Federación de positos de pescadores ha acordado dirigirse al ministro y a la Confederación para que se conceda el descanso dominical a los tripulantes de embarcaciones menores.

#### Aseguran que continúa el caciquismo monárquico

ZARAGOZA.—Hoy se presentará en el ministerio de la Gobernación un escrito suscrito por representantes de 34 pueblos, advirtiéndole al ministro que existe el peligro del caciquismo monárquico, y que, como no podrá desarraigarse totalmente antes del 31 de abril, ruega se vea la manera de aplazar las elecciones municipales anunciadas.

También piden al ministro nombre en cada Ayuntamiento una comisión gestora compuesta de republicanos afiliados al partido antes del 14 de Abril y que se derogue la ley de 1927 sobre nombramientos de jueces fiscales con el fin de que los nombrados sean republicanos reconocidos como tales antes del 14 de Abril.

Por último, solicitan la celebración en Madrid de un importante acto republicano en donde se pueda estudiar la forma de combatir el caciquismo.

#### El estado del capitán Sampil

VILLALBA.—Continúa privado del conocimiento el capitán aviador señor Sampil, que fué víctima de un accidente de aviación.

Como su estado se prolonga muchas horas, ha producido gran alarma entre los facultativos.

Por este motivo se ignora cuándo podrá ser trasladado al sanatorio de Vital-Aza.

#### Para ir a Melquiades Alvarez

OVIEDO.—En tren especial, se trasladarán mañana a Madrid, numerosos paisanos de don Melquiades Alvarez, para acudir al acto público en el que hará declaraciones con motivo de su ingreso en el partido republicano.

#### Congreso minero

OVIEDO.—Han dado comienzo las sesiones del congreso minero que se celebra en esta ciudad.

Acuden numerosos afiliados y delegados provinciales sumando en total 14.900 asistentes.

#### Nombres de calles

CORDOBA.—Mañana, con toda solemnidad, se procederá a descubrir la lápida en la que se da el nombre de Plaza de la República a la antigua de Teneillas.

Al acto asistirán todas las autoridades.

#### Los obreros parados

VITORIA.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota en la que se dice que en vista de los deseos manifestados por los obreros parados de entrevistarse personalmente con el gobernador, la primera autoridad de la provincia ha recibido a los comisionados en su misma habitación.

Como en la instancia que presentaron al gobernador y al hacer la exposición de los hechos, se consignaban conceptos de una gran irrespetuosidad para la primera autoridad de la provincia, el gobernador les invitó a que retirasen la instancia presentando otra en términos correctos.

Los obreros manifestaron que ellos no podían acceder a esto a causa de ser un acuerdo tomado en la sociedad y en vista de esta negativa, los obreros han ingresado en la cárcel por orden del gobernador.

#### Un nacionalista en la cárcel

VITORIA.—Ha ingresado en la cárcel un conocido nacionalista por repartir una hoja titulada, «A todos los vascos».

#### El general Gil Yuste

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a San Sebastián, procedente de Bilbao, el capitán general de la región, señor Gil Yuste, acompañado del coronel señor Torrijó y de su ayudante el comandante señor Bonet. El capitán general, juntamente con sus acompañantes, se hospedó en el Hotel Central, donde fué cumplimentado por las autoridades.

A las cuatro y media de la tarde ha estado en el cuartel de Artillería, ante las cuales, al hacer la presentación, dió tres vivas: uno, a la República; otro, a España, y otro, a la disciplina, que fueron contestados por los soldados, los que desfilaron acto seguido ante las autoridades. Desde el cuartel se dirigió el capitán general al Hospital Militar, que lo visitó muy detenidamente.

Hoy revisará las fuerzas de Sicilia y de Ingenieros y después saldrá para Pamplona.

#### EXTRANJERO

#### La cruz de la Legión de Honor para el pianista español señor Iturbi

NUEVA YORK.—El famoso pianista polaco Paderewski ha impuesto esta noche al pianista español José Iturbi, la cruz de Caballero de la Legión de Honor, a bordo del trasatlántico «Paris» y en presencia de los cónsules español y francés. Iturbi y Paderewski han estado recorriendo los Estados Unidos en excursión artística desde el último otoño.

#### Se pierde en el bosque un acaudalado comerciante y muere de hambre

BOSTON.—En un bosque de la región de Boston ha sido encontrado el cadáver de un rico comerciante, apellidado Kaufman, y la autopsia ha demostrado que dicho comerciante había muerto de hambre.

Mr. Kaufman había salido de casa y se extravió en el bosque, y por ello pereció de hambre, después de varios días de andar errante y sin poder encontrar la salida.

#### Una explosión produce un incendio, quemándose una gran fábrica belga

LIEJA.—Se ha producido una tremenda explosión en un pabellón destinado a la rectificación de benzol en las fábricas Cockeril de Sereing. La explosión hizo saltar el techo del pabellón y que cayeron rotos todos los cristales de las casas cercanas a la fábrica.

Una quinena de obreros resultaron heridos, pero no de gravedad.

Poco después se declaró un violento incendio en la fábrica, que causó enormes daños materiales y que dió lugar a otra explosión.

#### Serán invitados varios Estados a la conferencia internacional del desarme

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones invitará a la próxima conferencia internacional del Desarme a los Estados que no forman parte de la entidad internacional. Estos países son: Estados Unidos, Costa Rica, Brasil, Afganistán, Ecuador, Méjico, Turquía y Rusia.

#### En Dinamarca se han producido sangrientos sucesos. Intervención de la policía. Detención de comunistas

COPENHAGUE.—En el distrito de Christiansen se han producido violentos desórdenes. Los obreros huelguistas intentaron coaccionar a los que trabajaban, y para defender a estos últimos intervinieron los agentes de Policía, contra los cuales arrojaron los huelguistas piedras y varios cartuchos de dinamita.

Los policías cargaron, y en la lucha resultaron heridos gravemente once agentes y diecinueve obreros, siendo muy

grande el número de lesionados leve-

mente. Se han practicado muchas detenciones, especialmente de huelguistas pertenecientes al partido comunista.

#### La llegada del ministro de Negocios extranjeros. Numerosos manifestantes aclaman sin cesar al señor Briand

PARIS.—Poco antes de las doce de la noche varios grupos de personas se aglomeraron en los alrededores de la estación de Lyon, tratando de ir en manifestación hasta el Quai d'Orsay, donde está instalado el ministerio de Negocios Extranjeros, dando gritos de ¡viva la paz! ¡Viva Briand!

Uno de estos grupos engrosando a medida que avanzaba con dirección al Ministerio, por numerosos transeúntes pudo pasar rompiendo varios cordones

de Policía, pero no pudo lograr su objetivo, pues fué disuelto por guardias republicanos.

Un segundo intento de manifestación fué igualmente detenido y disuelto por la Policía, al desembocar en la Plaza de Hotel de Ville.

Por fin, poco antes de media noche, una manifestación logró en parte pasar a pesar de los servicios de los agentes encargados del orden, y unos mil manifestantes pudieron llegar hasta el ministerio de Negocios Extranjeros, donde tributaron calurosa ovación al señor Briand.

Hasta las doce de la noche se repitieron estos incidentes, al intentarse por varios centenares de personas organizar una nueva manifestación con el mismo fin, pero que no se realizó por la intervención de la fuerza pública, que logró disolver a los manifestantes.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS 46

## Ultima hora

#### Explosión de una lámpara de gas. Tres heridos

LERIDA.—E. ta mañana en el domicilio del doctor Caba Pintó, hizo explosión una lámpara de gas, derribando un tabique y rompiendo numerosos cristales.

Han resultado heridos de gravedad doná Pilar Llano, esposa del citado doctor y su hijo don Francisco, también médico.

La sirviente de la casa sufre lesiones leves.

#### Lo que dice Maciá

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad, hablando con los periodistas, ha dicho que en virtud de haber llegado a un acuerdo las partes litigantes se ha solucionado el problema de los obreros del puerto.

Refiriéndose a las elecciones que se celebrarán mañana expresó su gratitud al partido radical por haber designado su representante, que coadyuvará a la obra de la Asamblea.

La Generalidad tiene ya el estatuto formado y la que ha de decidir es la Asamblea.

#### Salida de Galarza y llegada de Nicolau

BARCELONA.—En el mismo avión trimotor que llegó de Madrid ha regresado a las once de la mañana el director general de Seguridad.

Fuó despedido por el gobernador militar.

—Esta mañana ha llegado de Madrid el ministro de Economía.

Rogresará mañana.

#### Felicitación y protesta

BARCELONA.—El gobernador civil ha recibido a una comisión de señoras y señoritas que le felicitaron por las medidas adoptadas contra la pornografía.

A la vez protestó de la proposición presentada al Ayuntamiento, pidiendo la expulsión de España de los jesuitas.

Aceptó la felicitación y respondió a la proposición dijo que la habían presentado correligionarios suyos con los que estaba identificado, pero que la recogería y la elevaría al Gobierno.

#### Manifiesto autorizado

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha autorizado la publicación de un manifiesto de las entidades católicas en el que piden que se reintegre a su diócesis al obispo de Vitoria.

#### Para remediar la crisis obrera

BILBAO.—Ha celebrado una reunión el gobernador civil con los representantes de la Casa Babcock-Wilcox, legándose a un acuerdo en el conflicto del trabajo.

Se solicitará del ministro de Hacienda que otorgue obras a dicha compañía para remediar la crisis obrera.

#### Estado de guerra

VALENCIA.—Por orden de la auto-

ridad, se ha proclamado el estado de guerra en Elda.

#### Manifestación de mujeres

VALENCIA.—El gobernador civil ha concedido autorización para que mañana domingo se celebre a las doce una manifestación de mujeres para pedir al Gobierno la liberación de las papeletas de empeño inferiores a 25 pesetas.

#### La jura de la bandera

CADIZ.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de la jura de la Bandera de los nuevos reclutas.

Asistieron todas las autoridades, pronunciando el gobernador civil, un discurso patriótico.

Luego visitó los cuarteles felicitando a los jefes y oficiales por el estado de la tropa.

Se sirvieron ranchos extraordinarios.

#### Tranquilidad

CADIZ.—Según manifiestan en los centros oficiales, reina en toda la provincia una completa tranquilidad.

#### El juzgado militar

CADIZ.—Se asegura que el Juzgado militar se ha inhibido a favor de la jurisdicción civil, en los procesos que se instruyen con motivo de los pasados sucesos.

#### Propaganda electoral

ALMAGRO.—A causa de haberse anulado las pasadas elecciones, se nota una extraordinaria animación habiendo comenzado los partidos políticos una intensa propaganda electoral.

En la localidad se han fijado cartelones con los nombres de los candidatos de los distintos matces políticos.

AVANCE  
SUS ANUNCIOS  
le rendirán más si su  
texto está bien redactado  
redacta anuncios  
que venden  
ESPOLON 40

CLINICA DENTAL ARNAIZ  
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Lain-Calvo, 38, 2.º izquierda.

Cinta perfecta  
Color de moda  
Limpieza en record  
Lutos en 8 horas  
Tintorería Masip  
LAIN-CALVO 31

ZOTAL  
Cura glosopeda, sarna,  
roña, bicheras y arañin.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS OTROS MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

#### Cereales

Sigue el labrador, ante el poco precio que se paga, sin acudir al mercado siendo por este motivo las entradas nulas. A pesar de llevar tiempo en esta paralización, no por eso mejora el precio persistiendo la flojedad en el mismo.

#### DESPOJO DE LA FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saca de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 14 a 16.  
Salvado, a 10, saca de tres arrobas.  
Salvado, de 10 a 11.

#### PAN

Presión de masa, 0,80 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa.  
Pez de familia, a 55 ctms. kilo.  
Rosas, dos kilos, 1,95.

#### Abonos

En casa de los señores Martínez y compañía:  
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00  
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 15,00.  
Cloruro de potasa, 80/50 por 100, a 15,00.  
Nitrato Cal-amón, 45,00.  
Nitrato Sosa de Chile, 48,00.  
Nitrato de cal I. G., 45,00.  
Todo en sacos de 100 kilos.

#### Abastos

En el Mercado Cubierta:  
Queso duro, 4,00.  
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.  
Idem blando, 1,50.  
Huevos, 1,90 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 14.  
Gallinas, 14 a 18.  
Gallos, 6 a 8.  
Conejos caseros, 4,50 y 5.  
En las Pescaderías del Norte:  
Merluza, 4,00.  
Pescadilla, 2,00.  
Salmonetes, 3,00.  
Sardina, 1,40.  
Anchoa, 0,40.  
Cigalas, 2,00.  
Almejas, 1,10.  
Platasa, 2,00.  
Paje, 1,00.

#### Mercado de ganado

Cerdos, 21 pesetas arroba en vivo.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Centeno, 54.  
Algarrobas, 58.  
Yerros, 68.  
Avena, 27.  
Harina primera 55 pesetas los 100 kilos.  
Patatas, arroba nuevas, 6,50.  
Aceite, arroba, 23.  
Lana, blanca lavada, 54 arroba.  
Idem sucia, 26.  
Piel de cabrito, una 5.  
Idem de cordero, 2,25.

#### ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende Nitrato de Chile y de cal 15/16 por 100 a precios reducidos.

#### PAMPLIEGA

Trigo álaga, 70.  
Idem mocho, 70.  
Idem rojo, 68.  
Centeno, 52.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 57.  
Muejlas, 52.  
Yerros, 57.  
Avena, 25.  
Harina 1.ª, arroba 25,50.  
Idem 2.ª, 24.  
Salvado, 1.ª, fanega, 14.  
Idem 2.ª, 13.  
Patatas, arroba, 4.  
Aceite, arroba 23.

### La Unión y el Fenix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra robos. — Seguros contra pérdidas de cosechas.

DEPTAN SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 25 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincias: **ENRIQUE BALLEARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, La Gaceta, 18

### Valladolid

TRIGOS.—Sabemos que se ha operado con alguna actividad; que la demanda dentro de su retrainamiento ha mostrado buena disposición para contratar clases buenas y aun cuando no se sabe exactamente el precio, parece que este se fijó en 78 reales fanega (43,91 pesetas los 100 kilos), puesto aquí.

Poco están en otras regiones, pues en Andalucía se ofrecen trigos por menos de 40 pesetas.

Para el labrador, el precio no llegando a 80 reales fanega, no le satisface y por eso se retraen de vender los que pueden esperar mejores tiempos. Pero de estos hay pocos.

Oferta hay de diversas procedencias a los precios anteriores.

Al detall llega poco y no ofrece interés.

CENTENO. Sigue la oferta de varias de estas provincias a 33 y 34 pesetas, con pocas noticias sobre operaciones.

CEBADA.—Se desconocen operaciones y sólo la oferta se da a conocer cotizando de 29 a 30 pesetas en origen.

AVENA.—A 21 pesetas ceden pero no hay compradores.

ALGARROBAS.—A 34,60 pesetas siguen ofreciendo en partidas, pero no se opera. YEROS.—Sin variación, ceden a 33,50 pesetas en línea de Ariza.

#### Cantalapiedra (Salamanca)

Se cotizó:  
Trigo, al precio de lasa.  
Cebada, a 38 reales fanega.  
Algarrobas, a 50.  
Avena, a 25.  
Harina primera, a 28 reales arroba.  
Idem segunda, a 27.  
Idem tercera, a 26.  
Salvado primera, a 16.  
Idem segunda, a 14.  
Idem tercera, a 12.  
Patatas, a 10.

#### Piedrahita (Avila)

Se ha pagado:  
Trigo, a 74 reales fanega.

### Centeno, a 54.

Cebada, a 48.  
Garbanzos superiores, a 291.  
Idem regulares, a 196.  
Alubias, a 244.  
Harina primera, a 28 reales arroba.  
Salvado, a 18 reales fanega.  
Patatas, a 9 reales arroba.  
Idem nuevas, a 13.

#### Rueda (Valladolid)

Precios:  
Cebada, a 26 reales fanega.  
Algarrobas, a 60.  
Avena, a 26.  
Vino blanco, a 40 reales cántaro.  
Idem tinto, a 38.

#### Fuente sauco (Zamora)

El mercado de ganado animado. Reses hubo bastantes, más que el anterior, haciéndose algunas transacciones. Ganado mular, caballar y asnal hubo más que el anterior, pero pocas transacciones. Cerdos también hubo muchos. Corderos compraron los carniceros, unos 20, para el consumo de la semana.

#### Vienda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica. Precios de competencia, insuperable calidad. A contratistas y empresarios grandes descuentos.

#### Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones con platos, precios y condiciones de fábrica TEJA PLANA Y CURVA, de Villa Real y Palencia. Baldosas resistentes. Vaso. Cemento blanco. ESCRITORIO: La Castellana, 77B. Manuel-Burgos. Teléfono, 190. ALMACENES: Carrerita de San Juan frente al Santuario-Medellanos, de 10 a 12, 76.

#### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

### CULTIVOS

## LA ALUBIA

El cultivo de esta planta es conocido de antiguo en todas las zonas regadas actuales de la cuenca del Duero. Puede decirse que caracteriza, por la naturaleza y circunstancias de su cultivo, una intensificación de los regadíos correspondiente en el límite máximo a su explotación como planta intercalar o segunda cosecha.

La gran extensión que alcanza en la cuenca del Duero el cultivo de las judías nos induce a escribir esta Hoja Divulgadora en la inteligencia de que sola tendrá toda su utilidad en los regadíos de reciente creación y zonas futuras ya que es sobradamente conocida la explotación de dicha planta en los demás casos; pero, creemos que aún el agricultor de las antiguas zonas de riego encontrará seguramente extremos dignos de atención.

Los productos de esta leguminosa recolectados en determinadas regiones de la cuenca, tienen gran renombre y son cotizados en los centros de contratación y consumo a elevados precios.

Durante muchos años ha sido España tributaria del Extranjero en lo que respecta a las alubias o judías por valor de varios millones de pesetas. La cantidad que anualmente venía importándose se ha reducido poco a poco, aumentando por el contrario de modo notable las cantidades de alubias exportadas cada año.

Se trata por consiguiente de una planta de porvenir para nuestros regadíos por lo que se refiere a la posibilidad de su mercado exterior, toda vez que en los años 1928 y 1929 se ha exportado por valor de varios millones de pesetas a diversos países tales como Francia, Cuba, Argelia y Argentina.

SUELO Y CLIMA.—La alubia, aunque pueda ser cultivada sobre suelo de diversas condiciones físicas, prefiere los terrenos sueltos. Las tierras ligeras, arenosas, profundas y fértiles son las que más le convienen. Las variedades de Barco de Avila y de la Bañeza, en especial las primeras renombradas por su finura, se recolectan sobre arenas de escasa fertilidad inicial. No les convienen

a las judías las tierras arcillosas, fuertes o tenaces, menos aún si están asentadas sobre subsuelo impermeable. Tampoco se logran alubias de buena coctura en los suelos excesivamente calizos o yesosos en la generalidad de los casos.

Los terrenos de aluvión, los fondos de los valles arenosos, los suelos procedentes de la descomposición de los granitos son muy adecuados para el cultivo de las alubias.

Se logran asimismo remuneradoras cosechas y alubias de buena calidad sobre suelos cascajosos a condición sin embargo de que el cascajo no sea demasiado grueso, y escasa la proporción de elementos finos.

En una palabra, las alubias van mejor sobre tierras sueltas y son poco adecuadas para su cultivo los suelos demasiado fuertes.

El terreno que se destina al cultivo de la alubia estará bien nivelado. De no ser así, en los hoyos o sitios bajos donde el agua se estanque las plantas perecerán. Es un cultivo delicado que padece con el exceso de agua.

Los climas convenientes para el cultivo de la judía no corresponden a un tipo fijo. Como por otra parte (ya tratamos este punto en lugar oportuno) es planta que se siembra tardíamente, no corre gran riesgo de parecer con las heladas de primavera. Y así sucede que en la cuenca se recolectan excelentes cosechas de judías en altitudes superiores a los 800 metros.

Se trata por tanto de una planta que se adapta a los climas más variados; generalmente en los sitios más fríos, por ejemplo Avila y León, la alubia da productos de mejor calidad y más apreciados en los centros consumidores.

### LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con "Gállege". Las gallinas ponen más.

Premiado. Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Patencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,50 y 4,00. Pidase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y droguería de Barriocanal.

### A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la calle de San Pablo, número 9, con maquinaria último modelo arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantice la reparación para que puedan recorrer varios miles de kilómetros.

PROBAD Y OS CONVE-CEREIS

Román M. Oliván, Francisco Rebé

### Gran temporada de medias

Medias de seda fina.	0'75 pesetas
fuerte.	1'00
menguado natural.	1'75
espiga.	3'00
natural, gesa.	5'00

y otra infinidad de medias y calcetines a precios más baratos que en fábrica

**DOMINGO HOSPITAL**  
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA  
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

### DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

### HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Cerca de medio siglo de éxito creciente

### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones  
Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Muebles Alcalde  
Camas Alcalde  
Habitaciones completas.  
Precios sin competencia posible.  
Orque de la Victoria 59.

### GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEITS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas  
**Optica Internacional**  
Almacén y fabricación de artículos de óptica  
Calle Victoria, 103 (al lado de la Escuela Normal).

**BOMBAS SIEMENS**  
PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.  
PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.  
Oficina técnica de BILBAO: Gardoqui, 11

**ONAC** **TRES PERLAS**  
FINISIMO Y MUY VIEJO  
Representante en Burgos: **Luis Labán.**

## La novela rosa



Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mmoas, a 1'50 pesetas.

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuando, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

- ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS
- \*234—«Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
  - 169—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
  - \*235—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
  - 170—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
  - 171—«El relicario», por H. Courts Mahter.
  - \*236—«La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepierre
  - 172—«Amorcion de muchacha», por Mercedes Ortel.

REIMPRESIONES

- 13.—«La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.
- 121.—«Juha aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con \* son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pidanos, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Boletín para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.



**BOLETIN DE PEDIDO**

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea recibir las novelas \_\_\_\_\_ de LA NOVELA ROSA. El importe, de \_\_\_\_\_ pesetas, lo satisfará al recibir el pedido.

Si remite anularlo, gratis y sin compromiso, su Catálogo de 541 Novelas.

**EDITORIAL JUVENTUD S.A.**  
PROVENZA, 216 BARCELONA

## Industrias Electro-mecánicas Lda

### MOTORES DIESEL A GASOLINA Y GAS POBRE

Tipos horizontales y verticales  
Grupos motobomba y electro-generos. Motores para todos los usos e industrias  
Proyectos y presupuestos gratis



Exposición y Venta: Vitoria, 14 y 15

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.  
Bombas para riegos y elevación de aguas.  
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas  
Venta de baterías Willard y Belfor, reparación y carga.

## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Viaje a Gran Bretaña en Burgos

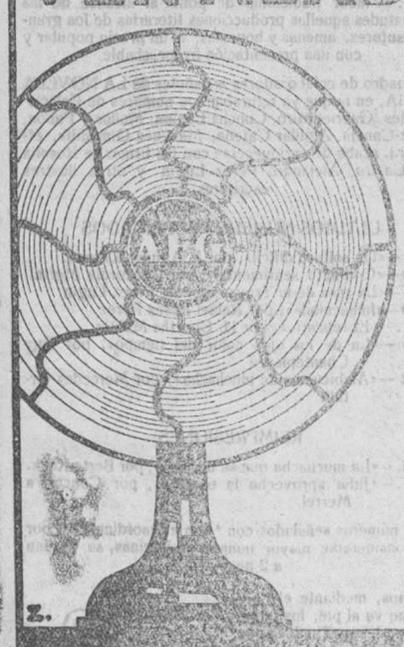


Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, forisismo y muy económico.

Imerso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.  
Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS  
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

## VENTILADORES AEG



24% de descuento hasta 31 de Julio 1931

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

Aceros Hierros Carbones Ferrería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite. Pida Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA S. L. - Apartado 2. - LOGRONO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - LOGRONO

## HERNIADOS (quebrados)

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortónedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TO RENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADO. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVÁ TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que tod es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el miércoles próximo día 27 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 23, en el Hotel Francia. en Palencia el día 23, en el Hotel Central, y en Valladolid, el día 29 en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fejas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y depachos en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

## Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:  
Para Norte América, vapor ROMA, 8 de Junio.  
Para Centro América, vapor ORIZO, 6 de Junio.  
Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 7 de Junio.

Travesía; doce y medio días  
Viajes Informes Turismo  
Almirante Bonifaz, 15

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS  
SASTRERIA Y PANERIA  
T LEFONO 603 R  
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.  
Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.



50 modelos distintos en trajectos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y iañilla de 25, 30, 35 40, 50 y 60 pesetas.  
Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte/moderno  
La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayer, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

### Papel para envolver

como se vende en la Administración de este periódico

## Débiles = Elíxir Callol

que da Vida y Juventud

## GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES Precios económicos

## NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 35 Ptas. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

## Banco Mercantil Institución Regional Castellana

central Santander 30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000  
Reserva de amortización 8.400.000  
Reserva 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:  
Años 1923 al 1930: 16 por 100  
Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas el Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. -- Teléfono número 169

Banco Cambio Bolsa (tarifa mínima) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores  
Préstamos a los labradores sobre cereales  
servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.  
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.  
a 8 días, 3  
de depósito: a 6 meses, 4

### CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.  
Cada 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.345 67.  
en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de ochenta millones de pesetas.  
A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401 90  
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.647.831 67  
A los depositantes 1.128.496 18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital  
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.  
Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reuma, astónago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España  
Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

### Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Acomodaciones.—Salones.—Sala de lectura, etc.

### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumarraga.  
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.  
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## Vides americanas Arboles frutales

### Antonio Alonso Salmerón, núm. 20 Logroño



VINOS FINOS  
MADRID.  
PIDANSE EN TODAS PARTES.

## VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1919  
Depositarío exclusivo para Burgos  
Ignacio Palacios  
Morsó, núm. 12 BURGOS.



R. DIAZ  
MUEBLES DECORACION Y TAPICERIA  
EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42  
VITORIA